

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 64

DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHOLCHOL.

En Cholchol, República de Chile, a 04 de Agosto del 2018, siendo las 09:30 horas, en la sala de reuniones ubicada en la ciudad de Cholchol, calle Pérez N° 449, se dio inicio a la sesión Ordinaria número 64 del Honorable Concejo Municipal de Cholchol, con la asistencia de los Sres. concejales:

Doña FRANCISCA HUIRILEF BARRA, doña VERONICA SALAS CARRASCO, don HENRY ASTUDILLO CONTRERAS, don ANDRÉS NAVARRETE PAINEMAL Y don JUAN NECULHUAL TROPA.

Preside el sr. Alcalde Don Luis Huirilef Barra quien da inicio a la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Cholchol, saluda a los señores Concejales, Sra. concejala, Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.-Aprobación acta de sesión ordinaria N° 63 de fecha 21 de Agosto del 2018.***
- 2.- Correspondencia despachada y recibida.***
- 3.- Contrataciones.***
- 4.- Aprobación Modificación presupuestaria, área Municipal.***
- 5.-Aprobación Modificación presupuestaria, área Educación.***
- 6.- Aprobación Aporte directo al Club Deportivo San Camilo.***
- 7.- Autorización de instalación de ramadas y kioscos para la Fiestas Patrias año 2018 en Bienes de uso público.***
- 8.-Puntos Varios.***

PRIMER PUNTO E LA TABLA: Aprobación acta de sesión ordinaria N° 63 de fecha 21 de Agosto del 2018.

El sr Alcalde: *Somete a votación la Aprobación acta de sesión ordinaria n° 63 de fecha 21 de Agosto del 2018.*

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 1:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar acta de sesión ordinaria n° 63 de fecha 21 de Agosto del 2018.

SEGUNDO PUNTO DE LA TABLA: Correspondencia despachada y recibida.

La secretaria Municipal: *Señala que en correspondencia recibida están las siguientes cartas:*

Carta de don Basilio Antinao Huechaqueo, da lectura.

Don Juan Neculhual: *Señala que sería bueno hacer una comisión para ver lo que paso, porque no puede pasar.*

La concejal Huirilef: *Señala que no sabe si tendrá tanta importancia hacer una comisión, porque si iba en beneficio para 12 personas y se le entrego a 6, la persona que cobro el cheque va a tener que dar explicaciones, pero no tan solo a ellos, sino que también a las personas que corresponde.*

El concejal Astudillo: *Señala que cuando se dé un aporte es bueno que estén los dirigentes presente para que sepan el aporte que se le está dando.*

El concejal Neculhual: Señala que ellos como concejales son fiscalizadores, y tienen que verificar si se entregaron o no los recursos.

El sr Alcalde: Señala que lo que se debiera hacer es una comisión y citarlos para que participen en la reunión al presidente y la directiva completa.

La concejal Salas: Señala que sería bueno revisar el listado y ver quienes están realmente.

La secretaria Municipal: Da lectura a la carta de don Juan Painemal , Comunidad Ramón Painemal .

El sr Alcalde : Somete a votación otorgar un aporte directo de \$ 700.000 , a la Comunidad Ramón Painemal .

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 2:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , otorgar un aporte directo de \$ 700.000 , a la Comunidad Ramón Painemal , aporte que será destinado para transporte , Adquisición de instrumentos, calefacción y arriendo de algunas maquinarias.

La Secretaria Municipal: Da lectura a la carta de la Comunidad José Curiqueo.

El sr Alcalde : Somete a votación otorgar un aporte directo de \$ 500.000 , a la Comunidad José Curiqueo , aporte que será destinado para reembolso de los gastos incurridos en el encuentro de Palin .

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejales Navarrete: Vota a favor

Concejales Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 3:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , otorgar un aporte directo de \$ 500.000 , a la Comunidad José Curiqueo , aporte que será destinado para reembolso de los gastos incurridos en el encuentro de Palin , realizado el día 4 de Agosto del 2018.

TERCER PUNTO DE LA TABLA: Contrataciones.

La secretaria Municipal: Señala que no se le ha informado nada.

CUARTO PUNTO DE LA TABLA: Aprobación Modificación presupuestaria, área Municipal.

El sr. Alcalde: Le ofrece la palabra al Director de finanzas, don Sergio Antilef.

Don Sergio Antilef: Da lectura a la modificación presupuestaria.

El sr Alcalde: Somete a votación la modificación presupuestaria.

Concejales Huirilef: Vota a favor

Concejales Salas: Vota a favor

Concejales Astudillo: Vota a favor

Concejales Navarrete: Vota a favor

Concejales Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 4:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de los miembros presentes acuerdan , aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Nota: Se solicita aumentar el FCM para complementar la cuentas que se indican a continuación. Lo anterior, de acuerdo al comportamiento de dicho fondo a la fecha.							MONTO M\$
SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBSUNCIÓN	SUBPROGRAMA		
INGRESOS AUMENTAN							
08	03	001				PARTICIPACION ANUAL DEL FCM	16.500
						TOTAL	16.500
GASTOS AUMENTAN							
22	04					MATERIALES DE USO Y CONSUMO	4.000
22	06					MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.000
22	08					SERVICIOS GENERALES	3.000
22	07					PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.500
24	01	004				ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	5.000
						TOTAL	16.500

QUINTO PUNTO DE LA TABLA: Aprobación Modificación presupuestaria, área Educación.

El sr. Alcalde: Le ofrece la palabra a la encargada de finanzas, Departamento de Educación, sra. Paulina González.

La sra Paulina Gonzalez: Da lectura a la modificación presupuestaria.

El sr Alcalde: Somete a votación la modificación presupuestaria, departamento de educación.

Concejales Huirilef: Vota a favor

Concejales Salas: Vota a favor

Concejales Astudillo: Vota a favor

Concejales Navarrete: Vota a favor

Concejales Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 5:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria, Departamento de Educación:

AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

						Denominacion	M\$
115	05	08	01			Recuperaciones y Reembolsos Licencias Med.	25.000
115	05	03	003	002	000	Otros Aportes	59.000
							84.000

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

215	22	11				servicios Técnicos y Profesionales	30.000
215	29	06				Equipos Informáticos	3.000
215	20	04				Mobiliario y Otros	16.000
215	22	02				Textiles,vestuario y calzado	3.000
215	22	04				Mat. De uso o consumo corriente	30.000
215	22	09				Arriendos	2.000
TOTAL							84.000

SEXTO PUNTO DE LA TABLA: Aprobación Aporte directo al Club Deportivo San Camilo.

El sr Alcalde: Señala que acá hay un problema porque el club deportivo San Camilo está solicitando recursos para que pueda la pareja que ganaron ir a la ciudad de Punta Arena , pero indica que este club tiene problemas, por lo que la Junta de Vecinos N°9 , está solicitando el aporte.

La secretaria Municipal: Da lectura a la carta.

El concejal Astudillo: Señala que no tiene ningún problema en aprobar pero le gustaría ver el listado, ya que le dijeron que el sr José Matamala iba a viajar con 8 familiares del grupo, y si fuera así lo encuentra que no es acorde.

El sr Alcalde: Señala que lo que hay que chequear si el listado de las personas corresponden a socios del Club.

La concejal Salas: Señala que siempre apoyan a todas las organizaciones pero en esta oportunidad encuentra que es desmedido, porque por ejemplo recién a la escuela que estaba solicitando le bajaron por ciertos motivos, y considera

que llevar barra a una actividad y gastar 4 millones y medio es demasiado alto los costos, por lo que indica que debería ir la pareja y los padres de cada uno, 2 apoderados y un instructor eso sería lo justo. Además señala que vio en Facebook que están haciendo actividades para reunir fondos, por lo que considera que se debiera evaluar, y ser más precavido para otra oportunidad con los dineros que se entregan.

El sr. Alcalde: Somete a votación otorgar un aporte directo de \$ 3.000.000 , a la Junta de vecinos n° 9 de la Comuna de Cholchol .

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 6:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 3.000.000 , a la Junta de vecinos n° 9 de la Comuna de Cholchol , aporte que será destinado a costear pasajes de avión y estadía al grupo que acompañara a la pareja de Campeones Regionales Juvenil Punta Arenas, los que representaran a la Comuna de Cholchol, actividad que se realizara en la ciudad de Punta Arenas los días 29 de Septiembre al 7 de Octubre del año 2018.

SEPTIMO PUNTO DE LA TABLA: Autorización de instalación de ramadas y kioscos para la Fiestas Patrias año 2018 en Bienes de uso público.

La secretaria Municipal: Da lectura del listado de kioscos, ramadas y baños, y en el sector rural a los que se les dio permiso para hacer alguna actividad.

La concejal Huirilef: Señala que respecto de las solicitudes de los baños pregunta si se van aprobar las tres solicitudes o como se va hacer, porque se había conversado que se iba a concesionar a una organización.

La concejal Salas: Señala que si se conversa con ellos para que se puedan turnar.

El concejal Astudillo: Señala que todos los años se le entrega la responsabilidad a don Rodrigo Santibáñez, el cual no ha tenido ningún problema.

El sr Alcalde: Señala que se reúnan las tres personas para que se coordinen, porque debe tener los baños en buen estado.

La concejal Huirilef: Señala que deben tener una mujer a cargo del baño de las damas.

El sr Alcalde: Somete a votación la Autorización de instalación de ramadas y kioscos para la Fiestas Patrias año 2018 en Bienes de uso público.

El sr Alcalde: Somete a votación autorizar a las siguiente personas, la instalación de Ramadas , Kioskos, juegos y baños, para las fiestas Patrias año 2018.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 7:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, autorizar a las siguiente personas, la instalación de Ramadas , Kioskos, juegos y baños, para las fiestas Patrias año 2018, las cuales estarán ubicadas en el Estadio Municipal de Cholchol :

KIOSKOS

- 1.- Juana Paineo Lepin
- 2.- Club de Cuevas entre Cardos y Copihues
- 3.- Benito Tralma Nain
- 4.- Gabriela del Carmen Arevalo Pailla
- 5.- Valentín Vejar Arias

- 6.- *Yessenia Serrano Romero*
- 7.- *Nancy Coilla y Juana Cayuqueo*
- 8.- *José Robustiano Nirrian Marileo*
- 9.- *Roxana Díaz - Priscila Noemi Vásquez Bustos*
- 10.- *Rocio Belén Matamala Reyes*
- 11.- *Sergio Enrique Quilodran Castro*

RAMADAS

- 1.- *Darling Serrano Peña*
- 2.- *Geraldine Delgado Sepúlveda*
- 3.- *José Feliciano Cardenas Carrillo*

BAÑOS

Rodrigo Santibañez Freire

JUEGOS

- 1.- *Viviana Morales Antiqueo*
- 2.- *Alejandro Urutua Moya*

Además se autoriza al Centro de Padres y apoderados de la Escuela G 385 Campanario de la Comunidad Malalche Quelimanzano , para realizar una rifaailable para el día 15 de Septiembre del 2018 . Dicha rifa no se debe realizar en el establecimiento educacional. También se autoriza a don Jorge Manqueñaj Huenuqueo para el realizar un torneo de rayuela el día 17 de Septiembre del 2018.

OCTAVO PUNTO DE LA TABLA: Puntos Varios.

La secretaria Municipal: Señala que las concejales están inscritas para el cursos de la AMRA del 05 al 07 de Septiembre.

La concejal Huirilef: Pregunta por la reunión de concejo la semana del 18 si va haber algún cambio.

El sr Alcalde: Somete a votación cambio de reunión de concejo para el 25 de Septiembre del 2018.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Bustillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdos de Concejo n° 8:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, realizar la tercera sesión ordinaria de Concejo el día 25 de Septiembre a las 09:30 hrs.

La concejal Salas: Señala que ella había solicitado la información de los proyectos del departamento de deporte. Señala que el otro día estuvieron en jornada con educación y salud, y no le han enviado los power para ver como quedaron. Indica que estuvo haciendo unas consultas por lo que quería solicitar los programas extrapresupuestarios en tema de cumplimiento y los recursos. Como tema eran las prestaciones odontológicas porque ese día no pregunto.

El Sr Alcalde: Señala que se firmó la semana pasada el contrato y debieran empezar esta semana.

La concejal Salas: Señala que han llegado a lo menos 5 personas a preguntarle por unas derivaciones a Temuco, entonces hay información que no está clara.

El Sr Alcalde: Señala que lo que está pasando que el Consultorio derivan a las personas cuando tienen otro tipo de tratamiento y curiosamente lo están enviando a una sola clínica, entonces esta averiguando que está pasando porque no puede ser que derive solo a esa clínica.

La concejal Salas: Señala que el tratamiento de ortodoncia es caro, y sería bueno saber dónde van a estar ubicado para las prestaciones odontológicas.

Otro tema es referente que hay un presupuesto para un químico farmacéutico en Cholchol, por un monto de 24 millones de pesos, y en un momento se

contrató un químico pero no alcanzo a estar un mes completo, y no tiene las razones el por qué.

El sr. Alcaldede: Señala que se está buscando un farmacéutico y ojala que sea de la comuna.

El concej. Astudillo: Señala que le preocupa la sala de urgencia del consultorio ya que fue el día de ayer y se están cayendo los azulejos.

El concejal Neculhual: Consulta respectos a las actividades que va organizar el Municipio para la semana del 18 de septiembre en Cholchol.

El sr. Alcaldede: Señala que hay varias actividades pero no se ha sacado el díptico, porque hay que ver el tema de cuándo se va hacer el tedeum Evangélico con los pastores, y va a pedir que se los envíen por correo.

El concejal Neculhual: ¿Pregunta cuántos alumnos quedan en Argentina en relación con la beca Municipal?.

El sr. Alcaldede: Señala que queda una en la plata y otra en Rosario, la alumna que está en Rosario lleva 3 años, y dejaron de enviar alumnos porque los que fueron no lograron aprobar, y hay una caso de un alumno que llevaba 3 años en medicina, el cual nunca dio la explicación de porqué se retiró a pesar de que estaba muy bien nunca reprobó un ramo.

El concejal Neculhual: Señala que respecto a ese tema como se les puede hacer un seguimiento, y sería bueno hacer una comisión.

El sr. Alcaldede: Señala que en el año 2016 él propuso que se hiciera una comisión y se fuera ver a los alumnos para ver en las condiciones en que están allá y cómo se podría hacer.

Hay una alumna que está en la ciudad de La Plata y está por terminar la carrera y dice que se va a quedar en Argentina porque trabaja allá. Un alumno que está en Rosario se cambió de carrera. Señala además que un momento se fueron varios chicos porque no había gratuidad, luego que salió gratuita. Ella iba era que se fueran a estudiar Medicina por lo costosa que es la carrera y Argentina tiene otro sistema ya que no se da la Psu, existe un acompañamiento.

El concejal Neculhual: Señala que sería bueno hacer una comisión no tan sólo con los concejales, sino que también del ámbito social para ver en qué condiciones están.

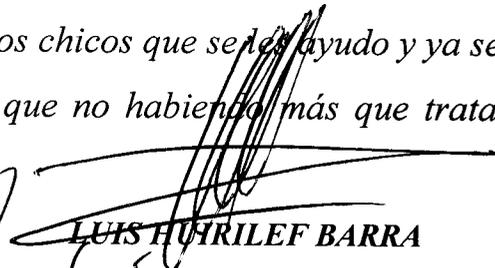
El Sr. Alcalde: Señala que se firmó convenio con 2 Universidades de Argentina, donde se conversó con la Universidad de la Plata quienes fueron los primeros en recibirlos, y luego en Rosario, y firmaron convenio para ingreso directo y estudiantil en las mismas condiciones.

La concejal Salas: ¿Pregunta si se le da un aporte a los chicos?

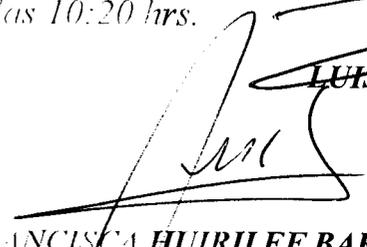
El Sr. Alcalde: Señala que los primeros años se le daba 1 millón de pesos anual y después fue de acuerdo a las necesidades.

La concejal Huirilef: Señala que la idea es que después se pueda retribuir a la Municipalidad, y hay dos chicos que se les ayudó y ya se recibieron.

El Sr. Alcalde: Señala que no habiendo más que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:20 hrs.


LUIS HUIRILEF BARRA

ALCALDE


FRANCISCA HUIRILEF BARRA

CONCEJAL


VERÓNICA SALAS CARRASCO

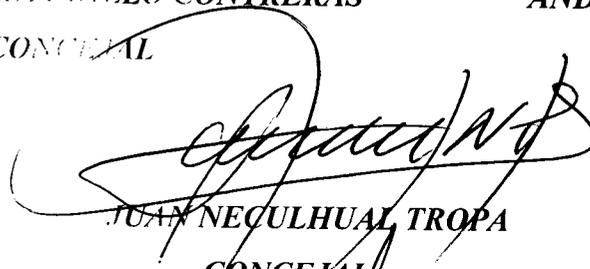
CONCEJAL


HENRY ASTUDILLO CONTRERAS

CONCEJAL

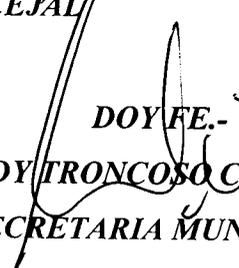

ANDRÉS NAVARRETE PAINEMAL

CONCEJAL


JUAN NECULHUAL TROPA

CONCEJAL

DOYFE.-


ABDY TRONCOSO CORDOVA

SECRETARIA MUNICIPAL